



CIRCULAR GENERAL Nº 45 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021

ASUNTO: EXAMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 6º DAN
PERIODO EXCEPCIONAL POR COVID 19

Con el fin de dar continuidad a las actividades, convocamos este examen de cinturón negro en el periodo excepcional por el COVID 19, como la situación con respecto al verano ha cambiado, estos exámenes **se realizarán con Uke y con mascarilla.**

También de forma excepcional **y mientras que dure esta situación de pandemia, los tiempos de espera entre grados se reducirán al tiempo mínimo siendo los mismos los de vía competición.**

| Grado | 1º dan | 2º dan | 3º dan | 4º dan | 5º dan | 6º dan |
|---------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuotas | 142,00 € | 164,00 € | 197,00 € | 230,00 € | 283,00 € | 383,00 € |
| Tiempo vía competición | 1 año de cinturón marrón | 2 años de 1º dan | 3 años de 2º dan | 4 años de 3º dan | 5 años de 4º dan | 6 años de 5º dan |
| Licencias vía competición | 3 seguidas o 5 alternas | 2 licencias de 1º dan | 3 licencias de 2º dan | 4 licencias de 3º dan | 5 licencias de 4º dan | 6 licencias de 5º dan |
| Tiempos vía técnica | 2 años de cinturón marrón | 3 años de 1º dan | 4 años de 2º dan | 5 años de 3º dan | 6 años de 4º dan | 7 años de 5º dan |
| Licencias vía técnica | 3 seguidas o 5 alternas | 3 licencias de 1º dan | 4 licencias de 2º dan | 5 licencias de 3º dan | 6 licencias de 4º dan | 6 licencias de 5º dan |

FECHA: domingo 25 de abril de 2021. la hora de examen de cada participante se le indicará al interesado una vez haya realizado la inscripción.

Como tenemos que cumplir con las normas sanitarias y de seguridad que marquen las autoridades en la situación excepcional por la pandemia del COVID 19, solo tendrán acceso al pabellón el candidato a examen y su profesor, no pudiendo acceder público ni acompañantes al recinto. Además, como tenemos que cumplir con el aforo y debemos evitar aglomeraciones, una vez se cierre el plazo de inscripción y sepamos los candidatos que se vayan a presentar, se les enviará una cita con la hora a la que se tienen que presentar para realizar el examen. Una vez realizado el mismo, se le dirá el resultado y se le entregará el cinturón en caso de ser aptos, debiendo abandonar en ese momento la instalación.

Todos somos conscientes de la situación que estamos viviendo y es preciso insistir en la necesidad de mantener el distanciamiento social y del uso de mascarillas en todo momento, apelamos a la responsabilidad individual para cumplir escrupulosamente con todas las normas y protocolos.

Será imprescindible llegar a la hora que se nos asigne para cumplir con los tiempos y no alterar el desarrollo del examen, al no poder utilizar los vestuarios deberemos asistir vestidos con el Judogi.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 69 59

Las inscripciones se podrán realizar hasta el **lunes 19 de abril** y para estos exámenes excepcionales además de presentar la documentación requerida para ellos, también deberemos enviar los anexos COVID19, el anexo IV deberá ser rellenado por el Profesor del Club.

PROTOCOLO: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf>

ANEXOS: [https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20\(1\).pdf](https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20(1).pdf)

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:

- Ficha General de datos
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/153/Formulario%20Ficha%20de%20datos%20para%20presentación%20a%20examen.doc>
- 1 fotografía tamaño carné digitalizada.
- Fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen). Quienes tengan ya los kyus reflejados en su ficha, no será necesario enviar copia de ellos.
- Además de la licencia en vigor, el candidato deberá estar en posesión de las indicadas en el cuadro de más arriba.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I.
- La edad mínima de acceso a 1º dan será de 15 años cumplidos.

CUOTAS: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/1366/CUOTAS%20FMJYDA.pdf>

Escuela Federativa



NKL BUDO SHOP
Artes marciales y deportes
de contacto

www.nklbudo.com
913 182 205 / 645 978 033
comercial@nklbudo.eu
C/ Ciudad de Frías, 16. Nave 2. MADRID.